



CASA DE LOS TIRADO  
LA PALMA DEL CONDADO, Huelva

REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO PARA USO PÚBLICO

Junta de Andalucía  
Ayuntamiento de La Palma del Condado

CASA DE LOS TIRADO  
LA PALMA DEL CONDADO, Huelva



# CASA DE LOS TIRADO

## LA PALMA DEL CONDADO, Huelva

### DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

La Casa de los Tirado es un edificio señorial, de autor desconocido, construido a mediados del s. XIX, cuyo uso residencial ha mantenido hasta hace pocos años. Su tipología es la de una casa-palacio, propia de la burguesía acomodada de la época de mayor auge del municipio, que tendría su fin hacia 1920, cuando declina la industria vinícola en la zona.

Está situada en un lugar privilegiado pues conforma la esquina entre las Plazas de España y del Sagrado Corazón de Jesús, frente por frente a la Iglesia Parroquial de S. Juan Bautista y se organiza en torno a un patio, en el que un muro separa un ámbito noble, con acceso al salón, comedor y zona de servicio y otro de trabajo agrícola, enmarcados por tres cuerpos en forma de “U”, con tipología edificatoria claramente diferenciada. Sin embargo, a partir del año 1941 fue sufriendo distintas reformas que, aunque no afectaron a su configuración básica, sí supusieron la enajenación del patio de labor y la torre-mirador, lo que comportó la mutilación del conjunto.


En el momento de abordar la rehabilitación, se contaba con un cuerpo principal, con fachada a la Plaza de España, estancias nobles y un estado de conservación aceptable y dos cuerpos laterales, uno con fachada a la Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, en el que se configuraba el acceso al patio de labor de la casa y a la torre-mirador, que son actualmente de propiedad privada, y otro interior, con fachada al patio, de muy mala calidad y en pésimo estado de conservación, que albergaba habitaciones de servicio.

#### FICHA TÉCNICA

**Promotores:** Junta de Andalucía.  
Consejería de Obras Públicas y Transportes  
Ayuntamiento de La Palma del Condado

#### Proyecto y dirección técnica de la obra:

**Arquitecto:** Antonio Campos Alcaide  
**Arquitecto técnico:** Carlos Isotta Sánchez  
**Empresa constructora:** N.E.C.S.O. entrecanales cubiertas  
**Superficie construida:** 1.457,10 m<sup>2</sup>  
**Presupuesto total:** 1.138.158,83 € (pendiente liquidación)

 Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**Fecha del proyecto:** 1998  
**Fecha inicio de obras:** 2000  
**Finalización de obras:** 2003

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.  
Diseño y maquetación: G. Recacha IRISGRÁFICO S.L. Fotografías: Jesús Granada. Imprime: Escandón Impresores. D. Legal: SE-1590-2003



#### Intervención realizada

El principal objetivo de la rehabilitación abordada en la Casa de los Tirado, ha sido dar respuesta al sutil equilibrio entre lo viejo y lo nuevo que persiguen habitualmente las intervenciones de rehabilitación arquitectónica, atendiendo también a su alto valor patrimonial, que se ve incrementado por su firme instalación en la memoria colectiva.

Para ello se ha abordado una reorganización espacial que permita acoger el nuevo programa de usos, combinada con la consolidación estructural de las fábricas, la renovación completa de las instalaciones y la adaptación del conjunto a la normativa vigente, siguiendo las siguientes líneas básicas:

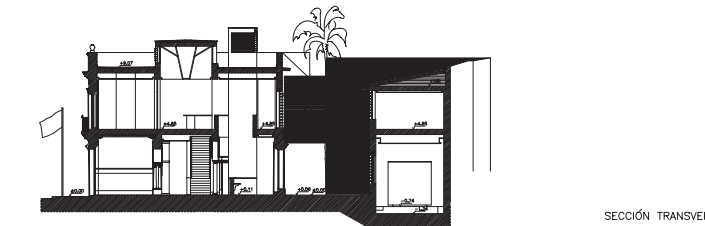
Conservación tipológica y constructiva de los cuerpos que dan fachada a ambas plazas y demolición del cuerpo interior, antiguas estancias de servicio, que por su escaso interés y mal estado de conservación, no merecía su recuperación.



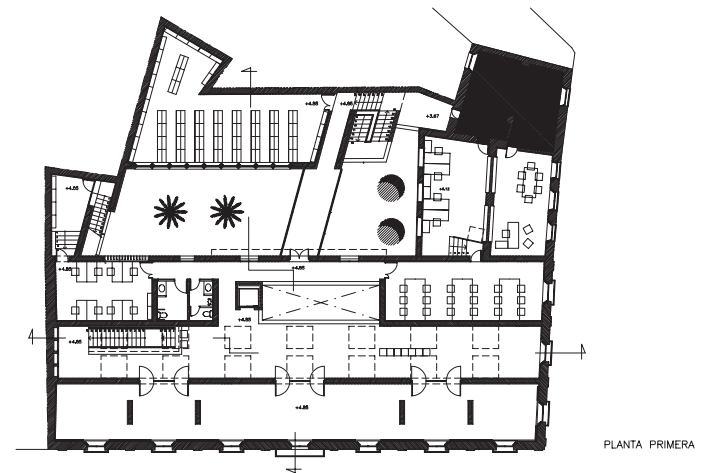
ALZADO PRINCIPAL



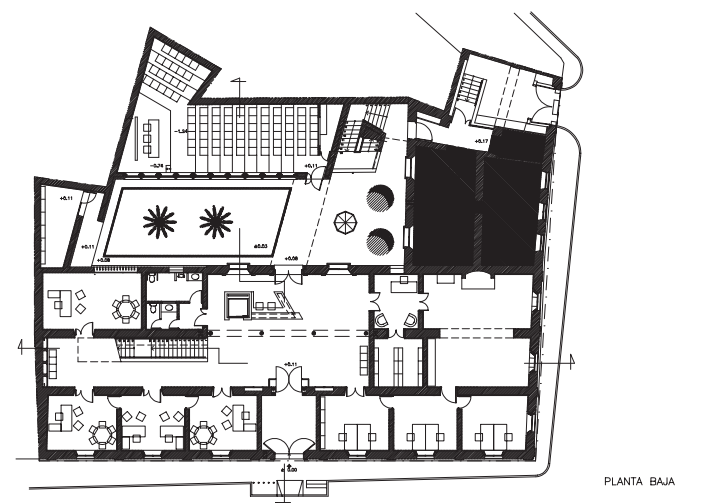
SECCIÓN LONGITUDINAL



SECCIÓN TRANSVERSAL



PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA



Consecución de una riqueza espacial, característica de estas casas señoriales, de la que carecía el edificio, principalmente mediante la articulación de un vacío de doble altura, a modo de patio interior, con el que se relacionan las dos plantas, y un jardín con palmeras y naranjos en el patio existente, con vocación, dado el clima del lugar, de configurar el mejor salón de recepciones del edificio consistorial.

Ordenar el funcionamiento del edificio, dentro de la disparidad de usos, en la doble vertiente institucional (alcaldía, salón de actos, concejalías, zona de trabajo, etc.) y cultural (sala de exposiciones, archivo, etc.), mediante la ubicación de la primera en la planta baja, como zona más noble de la edificación y de la segunda en la primera planta, que por la luz, espacios diáfanos y configuración espacial resulta más adecuada. Esta organización queda potenciada por la modificación de la cubierta del cuerpo principal, que pasa a ser una azotea con lucernarios, a través de los cuales queda enriquecida la iluminación de las salas de exposiciones.

Configuración del patio, enmarcándolo con los edificios existentes y las nuevas dependencias, como la sala de conferencias, estancias de limpieza, acceso a la azotea, etc. que sirven para definirlo y cubrir las medianeras existentes. Mediante el ajardinado del espacio y la utilización de la pasarela que relaciona el cuerpo señorial y el de nueva construcción en planta alta, al tiempo que se protege el acceso al salón de actos en la baja, se dota a este vacío de una presencia acorde a la importancia que adquiere como elemento articulador y enriquecedor del edificio rehabilitado.